

*RESOLUCION de 12 de julio de 1991, del Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se delega el Despacho de los Asuntos Corrientes, durante su ausencia, en el Jefe de Servicio de Administración General y Secretariado del Consejo de Gobierno.*

Don Ignacio Sánchez Amor, Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia y Trabajo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## RESUELVO

Delegar el despacho de los asuntos corrientes de esta Secretaría General Técnica desde el día 15 de julio del corriente año y hasta el final de mi período vacacional, en el Jefe de Servicio de Administración General y Secretariado del Consejo de Gobierno, don Alberto Sánchez Fernández.

Mérida, 12 de julio de 1991.

El Secretario General Técnico,  
IGNACIO SANCHEZ AMOR

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: CT. núm. 1 origen en CT núm. 3.(Proyect.). CT núm. 2 en apoyo 27 línea a 13 Fuentebarba. CT 3 origen apoyo 4 deriv. Club Cabezar. CT 4 origen CT. núm. 1 (Proyectado).

Final: CC.TT. 1, 2, 3 y 4 proyectados.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio

Longitud total en kms: 0,98

Emplazamiento de la línea: Residencia Norba en Cáceres.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Tipo 1. Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Tipo 1. Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Tipo 1. Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Tipo 1. Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA.: 2520.

Emplazamiento: Cáceres. Residencia Norba en Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 20.018.121.

Finalidad: Suministro eléctrico a Residencia Norba.

Referencia del Expediente: 10/AT-005030-005033.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 20 de junio de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ